

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA 1.25 PTAS. EXTRAJERO 2.25 NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS. ID. ATRASADO 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 20

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LÍNEA FÉRREA

ACTUALIDAD

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Impresiones

El escritor militar Lapoulipe del examen imparcial de los telegramas recibidos hasta el día 16 del actual, deduce lo siguiente:

1.º Que la división naval rusa que estaba en Vladivostok, constituida por los cruceros Bogatyr, Gromoboi, Burik y Rossia, salió efectivamente, de dicho puerto, y aprovechándose de que por estar concentrada en el mar Amarillo la mayor parte de la escuadra japonesa han quedado poco defendidas las islas del norte del Imperio, se dirigió hacia éstas, con objeto, como avanzó hace dos días, de agredir las poblaciones costeras, llamando así la atención del enemigo hacia aquella parte y obligándole a debilitar la flota del almirante Togo, destacando algunos buques de ella para impedir tales depredaciones.

Desde el punto de vista del arte de la guerra, dicha operación es hábil, y hasta hubiera podido dar resultados felices. Ahora bien; mientras unos telegramas dicen que así ha sucedido y que los cruceros rusos lograron echar a pique varios transportes japoneses que conducían millares de soldados a Corea, y además bombardearon y destruyeron la ciudad de Hakodate, en la isla de Yeso, otros despachos nos cuentan que en el estrecho de Tsongó, entre dicha isla y la de Nifon, fueron volados tres de los conabidos cruceros, según una versión, por torpedos submarinos, y según otra más reciente, que se afirma es de origen oficial japonés, por la acción de varios torpederos. Y encima de todo esto, un telegrama de Tokio, enviado al Daily Chronicle, de Londres, agrega que, antes había bombardeado esa división naval rusa el puerto de Tukyusama (Será Tankama—Isola de Nifon—, costa del Pacífico).

De todo lo cual se deduce que, evidentemente, algo ha ocurrido entre las dos islas mencionadas (Yeso y Nifon), sin que hasta ahora pueda esclarecerse bien la verdad. 2.º La escuadra japonesa del almirante Togo, después de su primera acometida a la rusa en Port Arthur y del combate en aguas de Chemulpo, no se alejó de aquellos parajes, y según bastantes indicios, que, sin embargo, no tuvieron aún confirmación plena, han sucedido otro combate naval con las naves moscovitas, sin que se determine el punto del golfo de Pe-tchi li en que se ha librado. La victoria, según telegrafían desde Tientsin (China), ha correspondido también a los japoneses; pero, como queda dicho, no hay confirmación oficial de esta noticia; y

3.º Las tropas rusas concentradas en el territorio coreano. El parte que las supone llegadas a Seul en número de 40.000 hombres debe, sin duda, querer decir que están a la vista de esa capital, pues sabido es que ya la habían ocupado los japoneses, que no es de creer la evacuasen sin combatir.

Así quedan, pues, las cosas hasta la hora presente. De un instante a otro puede llegar la solución de los problemas planteados. Si se confirma la destrucción de los cruceros de Vladivostok y la derrota de la escuadra rusa en el golfo de Pe-tchi-li, con pérdida, probablemente, de algunos otros buques, quedaría de tal modo sesgada la prepotencia naval del Japón en aquellos mares, que aunque Rusia enviara todos los barcos de combate que tiene aún en Europa no lograría recobrarla.

En primer lugar, porque había de haberlo paulatinamente y serían destruidas en detalle las expediciones que organizara.

La prensa extranjera

La prensa extranjera del día 16 del actual, emite los siguientes juicios: L'Autorité, de Cassagnac, dice que toda la opinión pública de Francia está con Rusia, y que el Gobierno debería expresar sus simpatías más abiertamente por su aliada, como hace Inglaterra con el Japón.

Le Figaro dice que los japoneses son más chovinistas que ningún pueblo europeo, y que esto constituye un gran peligro. Telegrafían a Le Temps, desde San Petersburgo, que ha causado mucha sorpresa que, al darse cuenta del combate naval de Port-Arthur, no se haya dicho que fué echado a pique un barco japonés, conforme constaba en el despacho oficial del almirante Alexieff.

En la Cámara de los Comunes, el Gobierno ha dicho que Rusia no ha buqueado hasta ahora el paso de los buques de guerra del mar Negro por los Dardanelos.

En la Cámara de los Lores se ha dado cuenta de los telegramas enviados por el jefe de la escuadra inglesa del Extremo Oriente, de los que resulta que

los japoneses no utilizaron el puerto de Wei-hai-wei como base de sus operaciones militares contra los rusos.

Reina gran incertidumbre, creyéndose que no está cercano todavía el combate terrestre anunciado, por las dificultades de los japoneses para llegar a las orillas del Yalu.

Le Temps publica un despacho de Tokio, fechado el 14, en el que se dice que la escuadra japonesa ha cerrado por completo la entrada de Port-Arthur.

Publica también un despacho de Wei-hai-wei, manifestado que el día 12 los japoneses se apoderaron de Chin huan-wei.

El National Zeitung confía en el triunfo definitivo de los rusos. «Su victoria—dice—será además comercial, no sólo sobre el Japón, sino sobre Inglaterra y los Estados Unidos.»

«Si Rusia fuese vencida, Japón, Inglaterra y los Estados Unidos, adoptarían una actitud decisiva referente al porvenir de la Mandchuria.»

«La mejor política, por tanto, de Alemania es estar a la expectativa.»

De San Petersburgo

En el Heraldo de Madrid, leído hoy a esta ciudad, encontramos las siguientes noticias, fechadas el día 16 en San Petersburgo:

Las autoridades militares acaban de establecer un servicio especial de Policía para vigilar a los japoneses que se han introducido en Siberia, Mandchuria y Mongolia con el pretexto de trabajar en la construcción del ferro-carril.

Se teme que hayan sido enviados por el Gobierno de Tokio y hagan tentativas para destruir la vía férrea, en cuyo caso se les aplicará con todo rigor la ley marcial.

El Ozar ha pedido los nombres de los marinos del acorazado francés Pascal.

Créese que piense concederles una distinción honorífica como recompensa por el auxilio que prestaron a los marinos rusos en el combate de Port-Arthur.

El acuerdo de poner todo el país en pie de guerra tiene por objeto rechazar, en caso necesario, un ataque por tres puntos distintos.

En los Centros diplomáticos considerase la situación muy grave y ténense serias complicaciones.

El almirante Alexieff confirma la noticia de que una división de cruceros destruyó un vapor cerca del estrecho de Tsungur.

Circula el rumor de que los japoneses preparan un desembarco en Chin-kaio; pero, hasta ahora, ningún buque japonés se había acercado a dicho puerto.

Comunican de Port Arthur, con reservas, que el crucero alemán Ansa que había recogido los súbditos alemanes de dicha población y llevaba a bordo mujeres y niños de nacionalidad rusa, fué bombardeado por un buque de guerra japonés.

Por el mundo

El Emperador Guillermo cumplió el jueves 45 años.

Esta fiesta se celebró en Alemania con la solemnidad acostumbrada.

En Berlín las casas estaban engalanadas y por la noche las iluminaciones fueron muy brillantes.

Un tiempo espléndido favorecía la animación en las calles.

Después de la función religiosa en la capilla de Palacio, el Emperador recibió las felicitaciones de los personajes oficiales y de los individuos del Cuerpo diplomático.

Guillermo II tenía excelente aspecto, sin que en el rostro ni en la voz se notasen huellas de la enfermedad que sufrió.

Por la noche se dió en el palacio Real un banquete íntimo a los Soberanos y príncipes que se hallaban en Berlín.

Además del Rey de los belgas, asistieron el Rey de Sajonia, el gran duque y la gran duquesa de Baden y el gran duque de Mecklemburgo Schwerin.

Dando cuenta de la audiencia que le concedió el Emperador con motivo de su cumpleaños, el conde de Ballestren, presidente del Reichstag, refirió los siguientes palabras de Guillermo II.

Como el conde de Ballestren recordase que, a pesar de su enfermedad, y pocos días antes de la operación tuvo una entrevista con el Ozar, Guillermo II contestó:

«Quería que, en el caso de haber tenido una desgracia, mi hijo hubiese quedado en situación fácil y en buenas relaciones con sus vecinos.»

× A la iniciativa de la sociedad Unión Lingüística de la Cote d'Azur se debe un propósito, gracias al cual podremos entendernos con los habitantes de cualquier país sin necesidad de quemarnos las cejas estudiando idiomas vivos.

Se trata de desenterrar y poner en circulación el latín bárbaro hablado en tiempos de Roma por comerciantes y soldados, aquel sermo rusticus, perpetuado en las comedias de Terencio, que sir-

vió de base a la formación de las lenguas romances.

Tanto por dichas comedias, como por documentos descubiertos en las ruinas pompeyanas, ese latín es un idioma de fácil gramática y apto para enseñarse a las necesidades de la vida moderna.

A juicio de la Unión lingüística de Cote d'Azur, podría, en el plazo de diez años, constituirse en idioma universal, dando el golpe de muerte al inocente volapuk y al cándido esperanto.

× En la actualidad se está llevando a cabo una campaña muy viva contra la vivisección, por varias personas muy en boga en el mundo médico, y, sobre todo, por los doctores Desvatinio, Mernard y Marechal.

Hasta ahora la vivisección era considerada por la ciencia como un mal necesario.

Pero que en la actualidad se considera como completamente inútil.

Es decir, toda una revolución fisiológica.

«La vivisección, dice el doctor Marechal, es inútil a la cirugía, ya que no existe más que una analogía, con frecuencia engañosa, entre los órganos del hombre y los de los animales; resultaría peligroso hacer deducción de una a la otra.»

Por lo que respecta a la medicina pura, no se tiene ni el tiempo ni la facultad de hacer nacer en un animal testigo, enfermedades idénticas a las que se está llamado a cuidar en las personas.

En fin—continúa el citado doctor—la vivisección es igualmente inútil a la fisiología. Todos los grandes descubrimientos se han hecho sin ella; nada sobre seguro se ha realizado con ella.

Los antiguos, que practicaban la vivisección humana en los condenados a muerte, resultaron ser una nulidad en fisiología.

Recientemente se ha reunido en Francfort sur-le-Mein un congreso antiviviseccionista. Se han establecido ligas contra la vivisección en Inglaterra y Alemania.

En Francfort y en Battersca hay hospital antiviviseccionista; en París y en Berlín se organizan asilos para perros salvados.

Confíase en poder producir un movimiento de opinión para inducir a los poderes públicos a prohibir la vivisección.

× Los electricistas, que no descansan un momento, acaban de combinar un ingeniosísimo martillo, el más práctico de cuantos posee el vasto arsenal mecánico, pues si bien el martillo neumático, es decir, el de aire comprimido, está produciendo admirables resultados, tiene el inconveniente de exigir instalaciones especiales para la compresión del aire y el depósito del comprimido.

El martillo eléctrico es mucho más sencillo; basta un pequeño motor unido a un circuito del alumbrado para que funcione a las mil maravillas.

El motor transmite por un vástago flexible el movimiento a un árbol accionado, que por medio de una biela acciona el martillo; dos resortes elásticos hacen retroceder el buril evitando las vibraciones; un pequeño volante exterior, protegido por una envoltura, regulariza el movimiento de la biela.

El barómetro del campesino

En las mastas la mayoría de los objetos se convierten en barómetros.

Entre las aves de corral y palomar, los pelomínos son los indicadores del tiempo. Cuando se colocan en el tejado o cubierta de la granja, presentando el pecho hacia levante, es seguro que va a llover al día siguiente, si es que el aguacero no comienza la misma noche.

Si entran tarde en el palomar, después de haberse alejado mucho de él, el buen tiempo es seguro. Si pican alrededor de la casa y vuelven pronto al palomar lloverá dentro de poco rato.

Los pronósticos de las gallinas no son menos ciertos; cuando se revuelcan en el polvo, erizando las plumas, es señal de una próxima tempestad. La misma profecía puede hacerse cuando los gansos (occos) se hunden a menudo en el agua batiendo las alas y se persiguen alegremente unos a otros, en los estanques y lagos.

Si en un día espléndido observa el campesino que su vaca lame las paredes del establo, correrá a recoger los forrajes y arros de cultivo; la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera hace manar de la pared, y es seguro que lloverá al día siguiente.

Asimismo es segura la lluvia cuando las abejas vuelven a las colmenas antes de ponerse el sol y con poco botín. Igualmente anuncian lluvia inmediata los cuervos cuando despiertan de madrugada y graznan más que de costumbre.

Por el contrario, cuando las cotorras madrugan y están muy charlatanas es señal de que por la tarde hará buen tiempo.

Cuando las golondrinas vuelan rozando la tierra, no está lejos la tempestad. Si, por el contrario, alzan el vuelo y desaparecen entre las nubes, puede emprenderse el viaje sin peligro de mojarse.

Siempre que el ruiseñor canta muy claro por la noche, se puede asegurar que el tiempo será bueno durante el día siguiente. Lo contrario sucede cuando las ranas organizan por las noches sus conciertos y las lechuzas revolotean y silban estrepitosamente.

No son únicamente los animales y los pájaros los que señalan a los campesinos los cambios de tiempo. Si la hoja de la flor permanece seca por la mañana, es buena señal; pero si humedece adquiere un color azulado y rosado, puede asegurarse que lloverá dentro de poco rato. Igual indicación hace la piel de las cribras cuando se aflojan; las heces de

hierba, trigo y cebada, pesan más que de ordinario poco antes de llover.

El leñador suele consultar su hacha como el segador consulta su hoz; cuando el metal está limpio y reluciente, confía con que tendrá buen tiempo, pero si se empaña y el mango se oscurece de la mano, se dará prisa en recoger la leña y volverse a su casa.

En el otoño la escarcha blanca señala lluvia y rosada buen tiempo. La luna es un barómetro excelente; cuando está rodeada por un círculo pálido amarillo, indica lluvia; si es rojo, viento; si brilla pura y luminosa, denota buen tiempo.

Si preguntais al campesino en que libro ha aprendido todo esto, os responderá: en un libro que está al alcance de todo el mundo: en el libro de la Naturaleza.

Por telégrafo

Consejo

Madrid 18 a las 18'30.

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo en Palacio.

El Sr. Maura pronunció el discurso limitándose en él a tratar de las cuestiones del interior y exterior.

Se ha firmado una Real Orden ascendiendo a general de división al Sr. Hernández Ferrer.

Acerca del envío de fuerzas a Asia, dijo que corresponde al más elemental patriotismo reforzar las islas Baleares y Canarias. Negó que en la nota de Inglaterra que recibió el Gobierno conminara a éste a reforzar las Baleares; añadió que es absurdo hacerse eco de ello.

Desmintió nuevamente la certeza del rumor de crisis.

Barcelona y la guerra

Madrid 18 a las 19'30

Barcelona.—La opinión se interesa por el triunfo de Rusia. En la legación inglesa se sabe que en breve llegará a esta ciudad la escuadra inglesa.

De Estado

Madrid 18 a las 19'30.

El subsecretario de Estado ha desmentido rotundamente los rumores de una nota diplomática de Inglaterra que se decía se había recibido.

El embajador presentará probablemente las credenciales al Rey esta semana.

Una reunión

Madrid 18 a las 23'15.

En el Senado se han reunido los Sres. Canalejas, Urzaiz, Mellado, Eguilior, Puigserver y Navarro Reverter. En dicha reunión el Sr. Montero Ríos llevó un cuestionario que comprende todos los proyectos financieros.

Después que se hayan estudiado se reunirá el próximo lunes en casa del Sr. Montero Ríos, para resolver lo que estimen más conveniente.

Un periodista y un ministro

Madrid 18 a las 23'15.

Se asegura que el redactor del Diario Universal señor Sánchez Arévalo ha pedido explicaciones al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra sobre las palabras que éste pronunció ayer atribuyendo a una venganza personal la campaña que contra el juego ha hecho aquel periodista.

Los liberales alicantinos. Un cambio de buques.

Madrid 18 a las 23'15.

Los liberales de Alicante han acordado separarse del Sr. Moret y afiliarse al Sr. Montero Ríos.

El Gobierno ha acordado con una casa constructora alemana cambiar la fragata Vitoria por un crucero explorador.

De Guerra

Madrid 18 a las 23'15.

La Comisión de Presupuestos se ha reunido en el Congreso para estudiar la concesión de un crédito para la movilización de tropas y para el artillado de las

poblaciones. Dícese que dicho crédito asciende a 28 millones.

Mas tropas a Baleares.—Saneamiento de la moneda.

Madrid 18 a las 23'45.

Se ha ordenado que marchen a Baleares dos baterías de artillería del décimo cuerpo montado.

La comisión de presupuestos ha examinado el proyecto de saneamiento de la moneda.

Hubo dos tendencias y en su consecuencia, se acordó que el marqués de Figueroa redacte un dictamen, armonizando aquéllas.

De Marina

Madrid 18 a las 23'50.

El almirante Beranger informará ante la Comisión del proyecto de defensa naval.

El ministro de Marina señor Ferrandiz ha negado que en el Consejo de esta tarde se tratara de la movilización de los barcos para el teatro de la guerra.

Folleto Nozalada.—Huelga forzosa

Madrid 18 a las 23'59.

El Diario Universal publica en su número de hoy los párrafos de un folleto sobre Nozalada, en los cuales se refutan los cargos que se le han dirigido. El documento es interesantísimo.

Dicen de Barcelona que continúa la huelga forzosa de 300 obrero-marítimos, por negarse los patronos a despedir a los esquirols.

La guerra ruso-japonesa

Nuevo ataque a Port-Arthur.—Gobierno neutral

Madrid 18 a las 18'30.

New York.—Un despacho expedido desde Saseho dice que varios oficiales de Marina aseguran que ayer empezó un nuevo ataque a Port-Arthur.

Lisboa.—El gobierno portugués se declarará neutral.

España ante la guerra.—Alistarse barcos.—Otros preparativos.

Madrid 18 a las 19.

Cádiz.—Se ha ordenado con urgencia que se alisten los barcos de guerra Destructor, Infanta Isabel y Hernán Cortés.

Estarán listos a fin de mes y enseguida marcharán a las posesiones españolas del Africa.

Se ha mandado preparar varios barcos de la Tratatística para que lleven tropas al Africa y Canarias.

Preparativos de guerra

Madrid 18 a las 19'30.

Sevilla.—Se ha dispuesto póngase en pie de guerra una brigada de Infantería y que enseguida marche a Canarias.

Gibraltar.—Se ha ordenado que los batallones de la guarnición de Gibraltar se pongan en pie de guerra.

Coruña.—Han sido muy comentadas las órdenes dadas por el Gobierno para que se aumente la guarnición.

Galicia.—Parte de la fuerza de esta guarnición es probable se destine a la frontera portuguesa. 100.000 japoneses.—Las naciones ante la guerra.

Madrid 18 a las 19'30

Paris.—Telegrafían de Naga-

saki que en la próxima semana se embarcarán para el campo de la guerra 100.000 japoneses.

En Turquía se aumentan las milicias.

En todas las naciones se están haciendo preparativos.

En los arsenales franceses se trabaja con esfuerzo para tener disponible antes de Abril próximo 40 submarinos.

Dinamarca llama a las armas 25.000 hombres.

Argel.—Un crucero que se encontraba en este puerto mandado por el almirante Tdsanguin marchó con rumbo desconocido.

Islas ocupadas por japoneses.—Refuerzos.—Fábricas embargadas.—Guarniciones reforzadas.—Chinos atacando.

Madrid 18 a las 19'30.

Paris.—Dice el New York Herald que los japoneses han ocupado las islas Elliot.

Entre Port-Arthur y el rio Halú se acumulan muchas fuerzas y pertrechos.

Los rusos han embargado todas las fábricas de harinas de Kharbin y además varios depósitos particulares.

Han sido reforzadas todas las guarniciones rusas.

En la factoría de Nevoski se esfuerzan en la construcción de seis torpederos.

Una partida china ataca la estación de cerca Nukden.

Los cosacos hicieron 58 muertos.

Batallón revistado por la familia imperial.—Exhorto del Zar.

Madrid 18 a las 19'45.

San Petersburgo.—El Zar y toda la familia imperial ha revistado el batallón de cazadores de la Siberia que marcha a Oriente.

El Zar exhortó a los soldados diciéndoles que deben combatir con valentía y que su mayor deseo es el verles triunfar sobre el enemigo.

Empréstito japonés.—Tropas chinas

Madrid 18 a las 19'45.

Londres.—El corresponsal del Thimes en Tokio dice que en una reunión de banqueros japoneses se reconoció que se cubrirá con exceso el empréstito de 100 millones que hace para primeros de Marzo el gobierno del Japón.

El Emperador se suscribió por 20 millones; el Banco del Japón por otra cantidad igual y otro Banco por 10 millones.

Dicen de Tientsin que las tropas chinas marcharon con dirección a las grandes murallas con órdenes secretas.

Escuadra rusa.—Importante movimiento.—Cañonero ruso bloqueado por el hielo.

Madrid 18 a las 23'15.

Londres.—Un telegrama de Tientsin dice que la escuadra rusa marchó con dirección a alta mar.

Se prepara por los japoneses un importante movimiento terrestre contra Port-Arthur. El cañonero ruso Tilon está bloqueado por el hielo. El capitán de dicho buque ha pedido permiso al almirante para volarlo en caso de que lo descubran los japoneses. Situación malísima. Barcos americanos e ingleses en poder de los rusos.

Madrid 18 a las 23'50.

Londres.—Un despacho de Nueva York dirigido por el almirante Ewat al departamento de Marina dice que la situación de Montdinang es malísima. Los rusos retienen en su poder barcos americanos e ingleses. Nuevo almirante a Oriente.—Agradecimiento.—Actitud de China.

Madrid 18 a las 23'50.

San Petersburgo.—La opinión aplaude el envío a Oriente del almirante Makatof. La prensa manifiesta el agradecimiento de simpatía por el pueblo francés. Al Ministro de Negocios Extranjeros de Rusia le preocupa la actitud de China, puesto que esta intercepta las comunicaciones entre Port-Arthur y Vladivostock.

FABRA



A LOS HERNIADOS

(TRENCAIS)

Nada de falsos certificados ni remitidos, medios muy en uso para engañar a los enfermos de escudarme con la digna clase médica, como hacen esta cáfila de vividores de oficio que sin título que justifique su aptitud, sientan plaza de inventores que no prueban en parte alguna. Tampoco usará el reclamo de otros muchos titulándose *inventor del mejor braguero* que cura las hernias por antiguas que sean, anuncio este falso de toda falsedad, que solo pueden invocar vividores poco escrupulosos para atraer más fácilmente enfermos a quienes explotar.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, cirujano y especialista en la curación de las hernias con 12 años de práctica en la respetable casa Clausoles de Barcelona, tiene el gusto de participar que visitará en esta capital del DIA 20 AL 24 DEL ACTUAL.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueritos cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre, Tirantes omopláticos para corregir la cargazón de espaldas.

Horas de consulta de 9 a 1 y de 3 a 7.

Hotel Balear (antes Fonda Mahón) Plaza Mayor.

Nota importante.—Se devolverá el importe de todo aparato, siempre que la aplicación no sea a satisfacción del médico.

ALCANCE DE LA NOCHE

Nuestra información

Asuntos municipales

Hasta hoy al cerrarse las oficinas se habían presentado tres pliegos en la secretaría ofreciendo terrenos para implantar el nuevo matadero y mercado de ganados y el lunes próximo a la hora doce se habrán dado cuenta al Ayuntamiento del resultado; en la sesión del miércoles.

Esta mañana el alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción Pública, contestación a otro que le había dirigido el señor Planas, agradeciéndole la concesión hecha de que las oposiciones a escuelas inferiores a dos mil pesetas se efectuaran en Palma.

Para esta noche se hallan convocadas las comisiones del Ayuntamiento.

El Alcalde ha impuesto quince días de descuento a la guardia municipal por faltas en el servicio.

Pronósticos del tiempo

Los centros de perturbación atmosférica que anunciamos para los dos últimos días de la quincena anterior, continuaron actuando en el Mediterráneo, el martes 16, y todavía ejercerán influencias en las regiones vecinas de este mar, pero será limitada y pasajera esta influencia, porque se acercará en dicho día a Irlanda una borrasca oceánica que se dejará sentir en Galicia.

El miércoles 17 el centro de esta borrasca, que habrá llegado a Irlanda, extenderá su acción por nuestra Península, donde se desarrollarán lluvias, particularmente desde el NO. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

La borrasca de Irlanda estará el jueves 18 por Inglaterra y mar del Norte; otras fuerzas de ella disgregadas se situarán en la bahía de Vizcaya y en el Mediterráneo, y una nueva borrasca del Atlántico se aproximará a Irlanda.

Se registrarán algunas lluvias, especialmente desde el N. y NO. hasta el paralelo central, con vientos del tercio al cuarto cuadrante.

El viernes 19 la nueva borrasca del Atlántico, indicada, se hallará en las islas británicas, y al propio tiempo avanzarán secundarias hacia el NO. y SO. de la Península.

Recurrirá el temporal de lluvias y vientos del tercer cuadrante, principalmente desde el NO. y SO. hasta las Castillas.

El sábado 20 el centro de la borrasca oceánica estará por Inglaterra y mar del Norte, y los secundarios referidos, que en la noche anterior habrán pasado por la Península, se hallarán en el Mediterráneo.

Continuará el mal tiempo de lluvias y vientos, aunque no con la intensidad general del día anterior.

El domingo 21 seguirán actuando en el mar del Norte y en el Mediterráneo la borrasca y secundarios de que nos venimos ocupando, y una nueva borrasca del Atlántico, más intensa que las anteriores, con otro secundario, se acercarán a Irlanda y a las costas de Galicia, respectivamente.

Lluvias abundantes y bastante generales, con viento del tercero al cuarto cuadrante.

El lunes 22, pasará por el Archipiélago inglés la nueva borrasca del Atlántico, y el secundario correspondiente estará en la bahía de Vizcaya.

Continuarán las lluvias en la Península, especialmente desde el Cantábrico hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Los centros de perturbación atmosférica se hallarán, el martes 23, en el mar del Norte y en el golfo de León, y se producirán algunas lluvias desde las regiones Norte y NE. hasta las centrales, con vientos de entre O. y N.

Del 24 al 25 persistirán en el Mediterráneo las bajas presiones, y ocasionarán algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, y particularmente el día 25.

El sábado 27, se presentarán en el Cantábrico y en el SO. y S. de la Península otros centros de depresión que pasarán el 28 al Mediterráneo, produciendo en ambos días lluvias en nuestras regiones, principalmente en las más próximas a los núcleos de perturbación.

El lunes 29, quedarán en África y Sicilia centros de baja presión que sólo ocasionarán algunas lluvias en Andalucía y Levante.

De la colisión del martes

Conforme se venía anunciando, se puso a la venta ayer en esta capital una hoja suelta titulada: *Los Republicanos al vecindario de Palma*, cuyo texto extremadamente inocente é inofensivo parece escrito para informar de lo sucedido á los antipodas, pues para los palmasenos que en número de muchos miles se hallaban reunidos en el paseo del Borne al desarrollarse los sucesos á que la citada hoja hace referencia, resulta la información completamente inútil.

No hemos de recoger las apreciaciones, que disienten del tono general de benevolencia que domina en la hoja, dirigidas á la Prensa; limitándonos a decir que en la exposición de los hechos nos circunscribimos a relatar la verdad de cuanto habíamos visto y oído y a censurar lo que leal é imparcialmente consideramos digno de censurar.

La hoja de referencia, á los pocos momentos de estar en circulación, por orden del Gobernador fué retirada de la venta, pues que había sido denunciada por el Fiscal de S. M.

Este hecho ha sido objeto de muchos comentarios.

Entre los republicanos se nota mucha animación y es objeto de animadas conversaciones la actitud del Gobernador.

Se nos ha dicho que los socios de *La Veda* tratan de publicar una hoja, en descargo de las censuras que les dirigen los republicanos en la hoja de ayer.

Sabemos que el Gobernador interpondrá su influencia para que esta hoja no se publique.

En la mañana de hoy, como en la de ayer, han comparecido ante el Juzgado de Instrucción los militares y los republicanos que intervinieron en la colisión del martes.

Una carta del Gobernador. Como documento curioso referente á los sucesos del martes, copiamos la siguiente carta dirigida por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia á nuestro distinguido colega el *Diario de Mallorca*.

«Sr. Director del *Diario de Mallorca*. Muy señor mío: Firme en la idea de que los delegados del Gobierno sólo al Gobierno, de quien dependen, deben dar cuenta oficial de sus actos, estaba decidido á dejar pasar en silencio el torrente de injusticias que ha vertido sobre mi cabeza la prensa local desde los sucesos del martes.

Pero licito ha de ser á uno á quien tantos agravios vindicare, restableciendo la verdad siquiera en un hecho, por más que casi todos se hayan tergiversado.

Dice el *Diario* de ayer, en un artículo plagado de inexactitudes como tantos otros, que se han publicado en estos días:

«La opinión se muestra indignada contra los republicanos y contra el Gobernador, contribuyendo éste á su impopularidad, al aparecer en público, después de los sucesos, paseando del brazo de uno de los más recalcitrantes de aquel partido.»

Con estas palabras alude indudablemente el *Diario* al teniente de alcalde señor Quijada. Y si el articulista se hubiera tomado la molestia de leer el relato de los sucesos que publicó *LA ULTIMA HORA* de anteaer (nada benigno para mí, por cierto), sabría que este señor teniente de alcalde, á quien hasta aquella tarde no tenía yo el gusto de conocer, iba conmigo porque yo le ordené que así lo hiciera. Pues encontrándose casi sin auxiliares (no recuerdo si habría cerca de mí alguno más que el Secretario del Gobierno Civil), en el espacio comprendido entre el casino *La Veda*, la calle de San Felio y la casa del señor Zaforteza, delante de un buen golpe de gente no toda dispuesta, por las trazas, á obedecer mis intimaciones y retirarse, me dirigí á la próxima tribuna del Jurado; y no viendo allí al señor Alcalde (quien, según tengo entendido, andaba entonces por otra parte ocupado en análogas faenas), pronuncié estas

ó parecidas palabras: «Señores tenientes de alcalde: Bajen ustedes aquí y vengán conmigo á disolver los grupos.»

A D. Francisco Villalonga, que acaba de ser herido en la cabeza, le llevaba en aquel momento entre varios compañeros á curarse; se excusó, y no sin causa, mostrándome la herida. Estaba cerca el Sr. Quijada, é insistí con él en mi requerimiento.

Ahí tiene explicado el por qué andaba yo por el paseo del Borne con el señor Quijada. Si le llevaba del brazo ó me apoyaba en él, es punto que, á la verdad no recuerdo ni creo que preocupará gran cosa á los futuros historiadores de Mallorca.

Reclamé en aquella ocasión el auxilio de los tenientes de alcalde, porque entendí y sigo entendiendo que no son los Gobernadores las únicas autoridades civiles encargadas de reprimir, evitar y prevenir las alteraciones de orden en las calles.

Puntualizado el hecho, motivo de estas líneas, además, para concluir, una sola observación, con el propósito decidido de no volver á ocuparme en la prensa de los sucesos del martes, que cada cual apreciará según su conciencia cuando todos hayan recobrado la serenidad de espíritu necesario para juzgarlos.

Yo no quiero saber si en el largo rato, que duraron, hubo riesgo personal para alguien; pero, si le hubo, le corrío tanto como cualquiera el Gobernador de la Provincia, y le corrío tan solo por librar de un día de luto á la ciudad de Palma, con la que no le unen otros vínculos que los de su deber. Pero estos vínculos son tan fuertes como los del nacimiento y los de la sangre en quien quiera que no se estime enteramente indigno de desempeñar funciones públicas.

Pudiera apelar, para rectificar hechos equivocados, al derecho que la ley me concede. Prefiero apelar á la cortesía, á la cual creo no haber faltado con nadie, desde que estoy en Palma; y tengo por muy cierto que no ha de ser el *Diario de Mallorca* quien me la niegue.

Dando á V. por ello, Sr. Director, anticipadas gracias, se repite muy atento y s. q. b. s. m.—G. Cedrún.

Otro perro hídrico

Ayer en la villa de Buñola ocurrió el siguiente hecho:

Un perro que presentaba signos exteriores de padecer de hídricofobia en el predio *Can Mas* de aquel término, mordió á una oveja que pastaba en aquellos terrenos.

Un criado de labranza de dicho predio avisó á la guardia civil pidiéndose esta enseguida á practicar diligencias para descubrir el paradero del citado perro que fué encontrado en terrenos de una propiedad denominada *Son Trobat*.

Al acercarse la guardia civil al perro éste embistió á un guardia quien le disparó su fusil matándolo.

Enseguida fué enterrado tomándose las debidas precauciones.

La oveja mordida ha sido aislada del rebaño.

Cámara de Comercio

En Junta ordinaria se reunió anoche la directiva de esta Cámara.

Fueron tratados los siguientes asuntos:

Fué leído y celebrado un telegrama del Presidente del Congreso, en el que manifiesta que se interesará por el asunto sobre tratado de comercio con Noruega que recomendó esta Cámara.

Fué acordado pasar á la sección de Industria para su estudio una carta de la Unión Ibero Americana, acompañando la memoria correspondiente al año último solicitando que se le manifieste la opinión que á esta Cámara ha merecido la labor realizada y orientación que debe seguir y aspiraciones á que han de tender los ibero españoles y americanos en armonía con sus mutuos intereses.

El señor Presidente manifestó haber escrito al Presidente de la Cámara de Comercio de Alicante, reiterándole los ofrecimientos hechos en telegrama anterior con objeto de gestionar con los armadores de Palma la satisfactoria resolución de la huelga marítima, sin que hasta la fecha se haya recibido contestación.

Fué enterada la Junta del proyecto de Ley pidiendo una transferencia de 30 mil pesetas para la subvención del viaje semanal entre Palma y Barcelona.

Fué leído el R. D. de 13 del corriente por el que resultan aprobadas las tarifas de arbitrios de esta Junta de Obras del Puerto y autoriza su exacción por un plazo de 15 años.

Se dió cuenta del resultado de la reunión celebrada por los fabricantes de anisados y alcoholes de esta localidad, acordando la Cámara conocer en detalle las razones en que se apoyan unos y otros, para luego emitir su dictamen.

Después de ser tratados otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

Audiencia

Señalamientos

El próximo lunes se celebrará ante el Tribunal del Jurado, la vista en juicio oral público de la causa incoada en el Juzgado de Instrucción de Manacor, contra Gregorio Jaume, por el delito referente al libre ejercicio de cultos.

Representará la acusación el abogado fiscal D. Antonio Astray, y defenderá al procesado el letrado señor Llompart.

Religiosas

Para hoy: San Conrado, abad.

Para mañana: San León y Santas Irene y Paula.

Mañana empezarán en San Felipe Neri. A las cuatro de la tarde, exposición del Santísimo, á las seis corona, meditación, estación y reserva.

Notas del Carnet

De viaje Para Barcelona, salieron ayer tarde entre otros, en el vapor *Beller* D. Juan Gil, D. Antonio Mas, D. José Vila, Don Arturo March D. Conrado Pons, don Mariano Martínez y D. Juan Calvo.

Entre el pasaje llegado esta mañana procedente de Barcelona á bordo del vapor correo *Lulio*, hemos visto á D. David Rose, D. Martín Gualba, D. Juan Guimerá, D. Juan Portas, D. Ramón Galope, D. Miguel y Mateo Fontrodona, D. Jerónimo Pias é Hijo, D. Pedro M. Estrafy, D. Juan Palou y D. Antonio Capllenc.

En el mismo vapor ha venido el teniente de Navío de primera clase, comandante del cañonero *Vicente Yañez Pinzón* D. Ramón Cano.

Para Ibiza y Santa Pola, han salido este medio día D. Juan Martínez, Don Juan Roses, D. Antonio Carlo, D. Mariano March, D. Arturo Pol, D. Juan Mas y otros.

En la villa de Manacor se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática señorita D. Francisca Marcó Mas con el joven abogado D. Bartolomé Bonet y Mas.

Les deseamos muchas felicidades y una interminable luna de miel.

Banca y Bolsa

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Valor nominal, Duros, Dólares, Dólares, Dólares. Includes entries for Crédito Balear, Fomento Agrícola, Isla de Mallorca, etc.

Valores públicos

Table with columns: Oficial del día 18 á las 16, 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, etc.

Marítimas

Movimiento del puerto El movimiento de embarcaciones habido en este puerto durante el día de hoy ha sido el siguiente:

Sobre las cuatro y media se hizo á la mar para Barcelona el vapor *Cataluña*. A las cinco y media lo efectuó el vapor *Isla de Menorca* para Mahón.

El vapor correo *Beller* también levó anclas para Barcelona á hora de itinerario. Desde ayer se encuentra en nuestro puerto, la balandra *Consuelo* que llega sin novedad procedente de Mazarrón.

Esta mañana sobre las siete y media ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo *Lulio*.

Poco después ha salido para Cabrera el vapor *Cabrera*.

Al medio día lo ha efectuado el vapor *Balear* para Ibiza y Santa Pola.

Por la Dirección del Sanidad han sido despachadas las siguientes embarcaciones:

Para Alcudia, la balandra *San Francisco*.

Para Ibiza, el laúd *Angela*.

Para Gandía, el pallebot *Nuevo Corazón*.

Para Valencia, el laúd *Teresa Garcías*.

Nacionales de vapor: «Balear» «Mira mar».

De guerra: cañonero «Vicente Yañez Pinzón».

Nacionales de vela: bergantín goleta «Elvira Foster»; polacras goletas, «Nueva Teresa», «San Francisco», «Ampurdanesa y Cortés»; pallebotes, «Rosario», «San Sebastián y Virgen del Mar»; laudes, «Santiago», «San Antonio», «San Francisco», «Antonia», «San Sebastián», «Bartolito» y «San José», escampavía, «Marina».

Extranjeros: Ninguno.

Efemérides

19 Febrero de 1416

Juan Fivaller, Cancellor en cap de Cataluña, defensor de los privilegios del principado, hizo respetarlos de tal manera que obligó á los criados de Fernando I el de Antequera, á pagar los tributos de la carne, establecidos por Jaime II, en recompensa del donativo que hicieron los catalanes en las guerras de Córcega y Cerdeña.

Agradó tanto al rey la energía del Cancellor, que hallándose enfermo en Igualada, otorgó codicilo en el que le nombró su albacea, recomendándole el cuidado de su hijo D. Alfonso.

MASCARÓ.

Vida religiosa

Sermones cuaresmales

En la Catedral El padre Sánchez, por segunda vez, hoy ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo. En su oración la trató sobre el negocio de la salvación del alma.

Lo ha calificado del más importante de los negocios; en su concepto, antes que califica de caducos, debe prestarse atención á los del alma, que son perdurables. Esto no obstante, no significa que tengan que abandonarse los negocios terrenales; pero quiere hacer presente que estos no han de ser obstáculo para dedicar atención á los negocios espirituales.

¿Por qué fué que Dios vino al mundo y se hizo hombre? ¿Por qué Jesucristo derramó su sangre desde la Cruz? Sólo para la salvación de nuestra alma.

Recuerda que se cita un caso de un hombre de vida desenfrenada; sin cuidar para nada de la salvación del alma entregábase á los más variados placeres; en cierta ocasión cayó enfermo. Padecía horribles sufrimientos y en medio de estos, levantó su alma á Dios y le suplicó que le perdonara y que arrepentido, pedía algún tiempo para encomendar su salvación. El orador hace presente que nosotros no hemos de seguir el ejemplo de aquél; debemos estar preparados para que si nos sorprende la muerte hayamos dedicado nuestras energías á la salvación del alma.

Que un increyente no piense en tratar del negocio de la salvación, es disculpable; pero que uno que tiene fe no lo haga, es una falta de las más grandes.

Hace presente que en la hora de la muerte Dios nos dirá: ¿Dame mi alma y el Demonio también dirá: ¿Dame mi alma! En esta doble lucha debemos estar preparados, para tener nuestra alma limpia y entregarla á Dios, pues Él ha de ser quien nos resvra la dicha, la felicidad eterna.

EN LA AUDIENCIA

Robo de valores

Juicio por Jurado

Sobre las diez y media de la mañana de hoy, en la primera Sala de esta Audiencia provincial se ha constituido el Tribunal de Jurado, presidido por el magistrado D. Vicente Fernández.

El Ministerio Público estaba representado por el teniente fiscal D. Carlos de la Quintana, ocupando el estrado de la defensa el joven letrado D. Luis Canals.

El banquillo lo ha ocupado Bartolomé Garriga Pol, contra el cual se ha instruido una causa en el Juzgado de Instrucción de Inca por el delito de robo.

El hecho de autos

Sobre las ocho de la mañana del día dos de Mayo del año último, el procesado que estaba acechando en Binisalem, el domicilio del vecino Juan Pou Esteve viéndole que este acompañado de su mujer salía, entornando la puerta de la casa penetró en ella y forzó una arca, de la que sustrajo tres talones de depósito de la sucursal del Crédito Balear, en Inca, por valor de seis mil pesetas; un billete de cien pesetas del Banco de España, cuatro pesetas en plata, y 80 céntimos en calderilla y un resguardo á favor del mismo Pou, de un recibo suscrito por Salvador Antich, por la cantidad de 450 pesetas.

Detenido el procesado á raíz del hecho, se le ocuparon algunos de dichos documentos y 16 pesetas en calderilla.

El procesado

Bartolomé Garriga Pol Es soltero, de 21 años de edad y vecino de Binisalem. En su declaración se ha confesado autor de la sustracción, diciendo que al hacerlo, no estaba en su ánimo sustraer una cantidad de tanta importancia.

Ha manifestado también que se des hizo de los talones del Crédito Balear y del pagaré y que con las 104 pesetas se trasladó á Palma en donde con un amigo corrió una juerga y compró varios objetos que le fueron ocupados.

Pruebas testifical y documental Juan Pou Esteve y Magdalena Torrens

Son los perjudicados en esta causa.

Sus declaraciones han later los hechos en la forma indicada y que no tuvieron sospechas de nadie, hasta dos días después que creyeron que el acusado debía ser el autor, por haberle visto vagar por los alrededores de su casa horas antes y su actitud violenta.

Ramón Compañy

Es el que acompañó al procesado á Palma. Dice que ignoraba la procedencia del dinero que poseía éste, quien le prestó nueve pesetas para comprarse un sombrero.

Ha añadido que esa cantidad la entregó á la guardia civil, al enterarse de que dicho dinero había sido sustraído de la casa del vecino Juan Pou.

La prueba documental ha consistido en la lectura de la diligencia de reconocimiento que ha interesado el representante de la ley.

Los informes

La acusación El Teniente Fiscal D. Carlos de la Quintana ha dado comienzo á su informe haciendo historia del hecho de autos.

Dice luego, que el hecho constituye un delito de robo en la acción jurídica previsto y penado en el caso cuarto del segundo párrafo del artículo 521 del Código Penal.

Combate luego las conclusiones de la defensa en las cuales alega que el acusado es responsable del delito de robo por valor que no excede de 500 ptas. demostrando lo contrario, toda vez que los valores sustraídos alcanzan un total de siete mil pesetas aproximadamente.

Sostiene que el acusado es autor de dicho delito y pide á los Jurados que dicten veredicto en este sentido.

La defensa El letrado D. Luis Canals que por primera vez ha ocupado el estrado de la defensa ha hecho un brillante informe.

Sostiene que el acusado no intentaba lucrarse con los talones robados y sí con las 104 ptas. de las cuales se declara autor.

Dice que no existe el ánimo de lucro, y que el procesado no realizó ni pensó en ello.

Intentó destruir los argumentos de la acusación, para sostener sus conclusiones, dando por terminado su alegato, suplicando al Jurado, la necesidad que tenía de convenir que el Bartolomé Garriga es solamente responsable de un delito de robo, por valor menor de 500 ptas. y que conforme á su conciencia dicten el veredicto.

El resumen

El Sr. Fernandez ha resumido con la imparcialidad que le distingue los informes de las partes, diciendo que es un debate de derecho el que se ha presentado á los Jurados y que en su deliberación deben definir si el acusado es responsable de un delito de robo, mayor ó menor de 500 ptas.

Continuación ha leído las preguntas á que debían contestar los señores Jurados.

El abogado defensor Sr. Canals ha llamado la atención de la presidencia sobre la redacción de una de dichas preguntas á la cual el Jurado debía contestar por necesidad, afirmativamente.

El Sr. Fernandez le ha contestado que si los Sres. Jurados habían bien interpretado su brillante informe, venía al caso la redacción de aquella pregunta.

El Jurado se ha retirado á deliberar.

Veredicto

Se ha reanudado la vista dando lectura al veredicto del Tribunal de Jurado que ha sido de culpabilidad.

En su consecuencia, el Fiscal ha declarado al procesado autor de un delito de robo, mayor de 500 ptas, debiéndole imponer la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional, costas y accesorias y 105-85 pesetas, de indemnización al perjudicado, abonándole el tiempo de prisión preventiva que ha sufrido.

Sentencia

La sección de derecho ha dictado sentencia, por la que ha sido condenado el procesado Bartolomé Garriga (a) *Machego* á la pena pedida por el representante de la ley.

Numeroso público ha presenciado el transcurso del juicio.

LIQUIDACIÓN

POR FINAL DE TEMPORADA Notable baja de precios en todos los géneros.

Sedas y lanas negras para Cuaremas. De ocasión, precios sin competencia.

MIGUEL MATAS

COLON, 17 á 21

Cinematógrafo

Junto al Cuartel de Caballería

Todos los días de 6 á 9 grandes sesiones.

Se vende

Una casa situada en Son Sordana compuesta de habitaciones para tres familias, amplio local habilitado para el negocio de almendras, cocheras y demás dependencias.

Informarán Alzamora, Hermanos, San Miguel, 61.

TRASPASO

Se desea traspasar una tienda de comestibles bien surtida y con mucha clientela. El Centro de Anuncios informará de quien es el dueño.

La Política

Mallorca

Anche quedó constituido en el Comité Liberal el nuevo Comité Municipal del partido.

El próximo jueves volverán a reunirse los individuos que forman dicho Comité para proponer al partido las nuevas juntas electorales que han de constituirse en cada distrito.

Península

El Diario Universal publica las siguientes noticias que se refieren a una conversación sostenida con un importante personaje del partido conservador.

El jefe del Gobierno, momentos antes del último Consejo, fué a palacio para saber si en vista del actual estado de cosas y si la actitud de los republicanos seguía siendo como ahora, podía contar con el decreto de disolución antes del verano.

Sin duda la contestación del Rey debió ser en el sentido de prolongar todo lo posible la vida de las Cortes; toda vez que el señor Maura no volvió de Palacio muy contento.

Entonces se pensó en plantear la crisis. Sin embargo, el señor Maura lo pensó más despacio, y se separaron los ministros coincidiendo en que debía aplazarse algunos días el abordar la cuestión de confianza.

Convinieron que no faltaría para ellos pretexto en la diversidad de criterio de los ministros sobre los proyectos pendientes de discusión, como el de saneamiento de la moneda, el de aplicación de las reformas de Guerra, etc.

Como había una semana de asueto parlamentario, quedaba tiempo sobrado para resolver.

Añade el citado periódico que no se reanudarán las sesiones del Parlamento sin plantearse la crisis, y que se indica formar Gobierno al general Azcarra.

Sin embargo, nuestras impresiones son contrarias a las palabras del Diario Universal.

Entre los políticos no se cree que haya crisis, ni tampoco que haya, hoy por hoy, nada que la justifique.

Se atribuye a don Antonio Maura la paternidad del siguiente sueto que publica La Epoca y que en las presentes circunstancias ha producido excelente efecto.

«Dentro de la legalidad actual caben todas las ideas, todas las tendencias, todas las aspiraciones; lo que no cabe dentro de ninguna legalidad que tenga consonancia con el derecho y con la fuerza es la infracción sistemática de las leyes; la gritaría substituyendo en el Parlamento a la discusión razonada; la injuria y los insultos de los analfabetos ocupando en los mitines el lugar de la propaganda de las ideas. Legales si viven dentro de la ley; ilegales si se empeñan en salirse de ella, aunque sea al amparo de un acta.»

Un colega de Madrid refiere en esta forma lo de «Soriano y el adonju»: «Ya se iban a retirar los periodistas del despacho del señor Maura, cuando uno le preguntó si pensaba hacer algo el Gobierno contra Soriano por lo acaecido el sábado en el Congreso, bien poniendo la reforma del reglamento en el punto concreto de los vivas, bien apoyando alguna proposición de censura para el diputado republicano.

«Yo no hago caso de eso—contestó. Eso me importa a mí tanto como el que haya en el pavimento de la calle un adonju que sobresalga de los demás.

La comparación entre Soriano y el adonju fué muy comentada, y no sería de extrañar que al reanudarse las sesiones tropezara alguien en el Parlamento.

Las noticias que circulan relativas a actitudes de energía que el Gobierno se propone adoptar con los republicanos, han producido en éstos la natural reacción, y los han inducido a reunirse antes de que las Cortes reanuden sus tareas, para tomar posiciones en correspondencia a las amenazas del Gobierno.

Órtese que la minoría se reunirá el próximo sábado, y no hay duda que los acuerdos que se adopten serán de transcendencia.

Las Baleares ante la guerra

Otro aumento—Dos baterías—Reincorporación

Una circular La 1.ª reserva. Ha circulado sobre la insistencia del rumor de que a las Baleares se destinarian tres batallones de Cazadores y fuerzas de Caballería y Artillería además del aumento de guarnición de que ya dimos cuenta en la edición de ayer.

La noticia tan solo ha tenido confirmación en parte. Oficialmente se sabe que la guarnición de las Baleares será reforzada con dos baterías del Regimiento de Artillería ó císmo montado.

Este regimiento actualmente está de guarnición en Madrid y lo manda el coronel D. José Zubia.

Cada una de las dos baterías que vendrá a Baleares se compone de las siguientes plazas: 1 capitán y 3 primeros tenientes; 1 obrero herrador y otro ajustador; 3 sargentos; 8 cabos, 2 trompetas, 2 artilleros priores, batidores, 1 bastonero y 104 artilleros segundos.

Ganado.—1 caballo para oficial, 13 idem para oficial y 54 caballos ó mulas.

Materia.—4 piezas de tiro rápido, 4 carros de municiones, 1 idem de sección y 1 idem catalán.

Los soldados y clases del Regimiento Infantería de Baleares número 1 que

ayer fueron licenciados por llevar tres años de servicio en filas que ascienden a 285, hoy han recibido orden de que vuelvan a reincorporarse a filas.

Muchos soldados que ayer no reharon a sus respectivas casas han tenido que regresar inmediatamente a esta ciudad.

Han suspendido su salida para la Península los soldados que hoy debían salir para distintos puntos del Continente.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra correspondiente al día 17 del actual llegado hoy a esta ciudad contiene la siguiente circular:

El Rey ha tenido a bien resolver que la real orden circular de 12 del actual quede modificada en el sentido de que no se expidan las licencias ilimitadas por exceso de fuerza, a que se refiere su regía segunda; incorporándose a filas todos los reclutas de que dispongan las zonas de la Península, cuyos jefes se ajustarán a la distribución que detalla la circular 2.ª del estado número 2 de dicha disposición. Es asimismo la voluntad de S. M. que los jefes de las zonas de reclutamiento, una vez verificada la distribución, avisen directamente por telegrafo a los de los cuerpos y unidades correspondientes, el número exacto de reclutas que procedentes de las suyas, se les destine y el que se les haya de incorporar definitivamente.

Esta mañana continuaba circulando la noticia de que pronto se movilizaría la 1.ª reserva de B leares; todavía no podemos confirmarla ni desmentirla.

Se dice que el domingo llegarán tropas procedentes de Barcelona, que vienen a reforzar esta Isla.

Teatros

Se está montando desde ayer el nuevo decorado para la obra Los Miserables. El interesante drama se pondrá en escena mañana con gran lujo de vestuario y atrezzo, y en él tomará parte todo el personal de la compañía Fuentes.

En el teatro de esta Sociedad trabajará desde mañana una compañía de zarzuela dirigida por nuestro paisano y amigo D. Juan Barceló. La obra elegida para debut es la zarzuela de Camprond y Barbieri Los Diamantes de la Corona.

Figuran en dicha compañía las tipleras Sras. Miguel, Fernandez de Iserni, el tenor Sr. Fugassot, barítonos Sras. Critelli y Jovanet, el bajo Sr. Maccó y el tenor cómico Sr. Miguel; figuran diez coristas de ambos sexos y la orquesta la componen diez profesores.

La compañía de zarzuela que dirige D. José Ribas y que tanto éxito alcanzó en anteriores temporadas, reanudarán sus funciones el próximo domingo.

Se ha abierto un abono por diez funciones, estrenándose en dicho teatro La Mascota, Caramelo, El último chulo, Los Rancheros, Rosarito, Mari-Juana y otras.

Sociedades

Sociedad Mallorquina de Tranvías

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el 28 del corriente a las diez y media de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Quint 17, para tratar de los asuntos reglamentarios y de la modificación del art. 35 de los Estatutos.

El día 22, de once a doce, pueden los señores accionistas recoger su papeleta de asistencia, depositando sus acciones en la forma prescrita en el art. 24.

Palma 12 Febrero de 1904.—Por A. del C. de A. el vocal Secretario, Miguel Porcel.

Ferro-carriles de Alaró

Por acuerdo de la junta administrativa se convoca a la junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 2 del actual a las cuatro de la tarde en la casa calle de Pont y Vich, número 7, entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación de número suficiente de acciones, tendrá lugar el día 4 de Marzo siguiente, a la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que a prevención se hace.

Palma 15 de Febrero de 1904.—El Presidente, Pedro Sampol. El Secretario, Guillermo Torres.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general celebrada hoy, todos los días laborables hasta el 29 de los corrientes y después únicamente los miércoles y viernes desde las 10 a las 13.

Los señores accionistas que no hayan cobrado en nombre propio se servirán enviar su autorización.

Palma 17 de Febrero de 1904.—El Director, Juan Más.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Por acuerdo de la Junta Protectora se convoca para la reunión ordinaria de la Junta general prescrita en el art. 16 de los Estatutos, que se celebrará el día 28 de los corrientes a las doce y media en el domicilio de la Sociedad (Sol, número 21).

Los señores subvencionistas que deseen concurrir a la reunión podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento todos

los días laborables durante las horas de despacho. Palma 15 de Febrero de 1904.—El Vocal de turno, José Morey, Ibro.

Compañía Mallorquina de Electricidad

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 31 de los Estatutos de esta Compañía, a los efectos que en el mismo se determinan y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Morey, núm. 3) el día 10 de Marzo próximo a las 4 de la tarde.

Dicha Junta general se convoca, además, en concepto de extraordinaria para deliberar y resolver acerca de una proposición del Consejo de Administración relativa a ampliación del capital social.

Si el día señalado no pudiese tener efecto la reunión indicada, tendrá lugar el siguiente día a la misma hora, según determina el art. 36 de los Estatutos.

Palma de Mallorca, 14 Febrero de 1904.—El Presidente, El Conde de Ayman.—P. A. del C. de A.—El Consejero Secretario, Enrique Sureda.

Comidas de vigilia

PURE DE CANGREJOS

Se pone a la lumbre una cacerola con agua y cuando cuece, se echa una cebolla grande cortada a rajadas, dos zanahorias, unas ramas de perejil, otras de tomillo, una hoja de laurel y un poquito de pimiento picante, (vulgo guindilla) y su sal correspondiente.

Después de media hora de cocción se le echa para seis personas, treinta cangrejos grandes, lavados en cuatro ó cinco aguas, y se les deja cocer durante quince minutos.

Después de este tiempo, se retira la cacerola de la lumbre, se tapa bien y se deja reposar durante treinta minutos para que los cangrejos se impregnen bien del gusto del caldo.

También se pone dentro del caldo un pedazo de miga de pan tostada. Así que ha transcurrido el tiempo que hemos indicado se sacan del caldo los cangrejos con una espumadera, y cuando todos están fuera del líquido, se procede a separar las colas sacando la carne y poniéndolos en la sopera que a su tiempo ha de ir a la mesa.

Todo lo que resta de los cangrejos, cuerpo y patas, se echa, con la miga que se puso en el caldo, en un mortero y se machaca hasta que quede convertido en una pasta.

Terminada esta operación el resultado se pasa por un cedazo de alambre, depositándolo en una cacerola, y para desleirlo se añade uno ó dos cacillos del caldo en que han cocido los cangrejos ó del que tenemos indicado.

Una vez diluido se añade el caldo en la cantidad proporcional, y se deja cocer durante veinte minutos a fuego lento, teniendo cuidado de removerlo con frecuencia.

Si el puré no parece ser lo suficiente espeso, se puede poner con las colas de los cangrejos unos cuadraditos de pan frito con aceite.

Antes de servir el puré se pasa por un colador de salsas ó por un cedazo de cerda.

Este puré que es muy apreciado es también muy largo de preparar, y esta circunstancia debe tenerla en cuenta la persona que pretenda ejecutarlo.

BACALAO A LA MARINERA

Se quita la sal a quinientos gramos de bacalao, cantidad suficiente para cuatro personas, después de desalado, se pone agua en una cacerola, y cuando ésta está cociendo, se le echa una cebolla cortada a rodajas muy finas, dos dientes de ajo sin mondar, unos granos de pimienta, un manojito de perejil atado y cuatro patatas de regular tamaño mondadas.

Cuando las patatas empiezan a ablandarse se pone el bacalao; al primer hervor se separa de la lumbre, entonces se pone aceite y vinagre, sal si hace falta, y se deja al lado de la hornilla hasta el momento de servirle.

Almacenes Montaner

SINDICATO 2 A 10.—MILAGRO 1 A 11. Pañería y sastrería para señora y caballero. Gentes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería a la medida para caballero, y niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería a la medida para señora. Construcción de toda clase de prendas para señoras, bajo modo y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrería.

Sastrería a la medida para militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería para los señores sacerdotes. Mueños, paños y todos los géneros propios para el traje altar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, damascos, brocateles, cíngulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino.

Estatuaria religiosa de la casa Vayreds. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Menores. Camisería a la medida y confección de blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada, cama y mesa. Cortinajes y alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidos.

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Nuestro folletín

Las reformas introducidas en este periódico nos ha imposibilitado continuar la publicación de nuestro acostumbrado folletín, ya por el aumento de tamaño, ya por la edición especial del interior de la isla.

Pero al objeto de que los antiguos lectores no se vean privados de continuar la lectura de las obras ya publicadas, desde mañana empezaremos la inserción de la interesante novela de Ponson du Terrail

La Jaula de los Pájaros

continuación de las interesantes Aventuras de Rocamble

El cambio de ediciones nos impide dar dicho folletín en forma encuadernable, así es que lo publicaremos en la 3.ª página y en forma de folletín.

Gacetillas

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Muro D. Miguel Martínez Canals.

Ha sido nombrado segundo inspector de vigilancia de esta ciudad D. Antonio Bals y agente D. Jaime Rigo.

Por la guardia civil de esta ciudad ha sido detenido un sujeto presunto autor del hurto de un cordero al vecino del arrabal de Santa Catalina Francisco Muñoz Juan.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Por el Juzgado de la villa de Lloseta se cita a los que se crean con derecho a los bienes pertenecientes a los finados Miguel Ripoll Pons, Antonia Ana Pons Oll, Isabel Ripoll Pons, Jose Pons Frau, José Pons Ferrer y Pedro Jose Martí Pons.

Por el Juzgado de Instrucción se saca a pública subasta una casa embargada sita en la calle de los Hueros.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Selva dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Los aspirantes a ella pueden presentar solicitudes durante el término de 30 días.

En la Alcaldía de Establimets se halla expuesto al público a efectos de reclamación el reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal del actual año de 1904.

En la Central Telefónica de esta ciudad se halla depositado un despacho dirigido a Francisco Salas, San Francisco.

Esta mañana, a las diez en la calle de Santafy dos mujeres han reñido infiriendo una de ellas a su contraria una herida en la cabeza que le ha sido curada en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia.

La agresora ha sido puesta a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

En atento B. L. M. hemos sido invitados por el Sr. Presidente del Círculo Liberal a la conferencia popular que se celebrará en dicho círculo el domingo 21 del actual a las 18:30, por D. Pedro Martínez sobre el tema «Cuestión monetaria».

Agradecemos a D. Gregorio Viens la atención que le hemos merecido.

Leemos en El Diario de Barcelona que el vapor sollerense León de Oro ha sido adquirido por varios comerciantes de San Felú de Grixols.

Se dice que le dedicarán al comercio de cabotaje entre aquella ciudad, Barcelona y algunos otros puntos de la costa.

Continúa formando parte de la Compañía Dramática del señor Fuentes, que mañana debuta en el Teatro Lírico, el aplaudido actor D. Ricardo Calvo.

Mañana, como ya hemos dicho en ocasiones anteriores, empezará a funcionar el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja.

Se ha concedido el regium exequatúr a D. Pedro B. Valls para que pueda desempeñar el cargo de cónsul de Holanda en esta ciudad.

Ahora sí! que podemos decir no más enfermedades del estómago y no más tisis gástrica al Dr. Casile que ha introducido en España sus renombrados medicamentos que curan infaliblemente dichas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

Resultado positivo. La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con le Elisir Estomacal de Saiz de Caros, marca Stomatiz.

Sabañones (sedes)

Desaparece inmediatamente el malestar que producen. Informarán, Misión 13, entresuelo.

VENTA

Motor de dos caballos de fuerza se desea vender uno en muy buen estado. Informes Centro de Anuncios.

La escuadra española SANTIAGO DE CUBA FRANCISCO ARDERIUS con un prólogo de JACINTO OCTAVIO PICÓN Precio: 2 ptas. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

AL LENTE DE ORO 25—BROSSA 25 Gafas y lentes Cristal de Roca y demás clases. GEMELOS PARA TEATROS Se hacen composturas. Precios reducidos.

Gran Casa de Comida DE FRANCISCO PUJOL Calle de Vallori 15—Palma de Mallorca Esta casa recientemente abierta puede ofrecer a sus favorecedores buen servicio, limpieza y economía en los precios, pues está montada a la moderna y alcauce de todas las fortunas.

CURACION DE LA TOS PASTILLAS J. MIRÓ expectorantes y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. MIRO Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil

Alcance de la noche Por telégrafo ROHIBIDA LA REPRODUCCION De arribada forzosa Madrid 19 a las 10'25.

Barca zozobrada.—Cuatro personas ahogadas. Madrid 19 a las 10'25. Comunican de Valladolid que cinco personas a bordo de una barca presenciaban la extracción de un aparato de pesca del río Pisnera, cuando la barca fué arrastrada por la corriente y desapareció en un remolino de las aguas, ahogándose cuatro de sus tripulantes.

Las víctimas son el Sr. Infante Paniagua, decano del Colegio de Abogados de Madrid y un hijo suyo, un lechero y un industrial llamado Domingo Hernández. Convenio entre España y Noruega.—Real Orden. Madrid 19 a las 10'25.

La Gaceta publica la ley autorizando al Gobierno para la ratificación del convenio entre España y Noruega; y una real orden disponiendo que los ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Málaga, Murcia, Sevilla y Valencia propongan ocho vocales para formar parte de la Junta local de Sanidad.

La guerra ruso-japonesa Situación de Port-Arthur. Tranquilidad en Hailu. Escuadra rusa. Madrid 18 a las 23'50. Un vapor de la escuadra voluntaria rusa llegó a Port-Arthur con ropas y víveres.

La situación de aquella plaza es igual. En Yalu reina tranquilidad a pesar de decirse que el enemigo se acerca. No se ha visto la escuadra desde Vladivostock. Después de haber sido sorprendida por el temporal se sabe que se ha acercado a las costas de Corea.

Madrid 19 a las 1'45. (URGENTE) Un despacho que acabamos de recibir dice que en el combate sostenido el día 14 en Port-Ar-

hur los japoneses echaron a pique dos buques rusos. Telegrafían desde Tientsin que la escuadra rusa se ha hecho a la mar.

Según despachos del Tokio el gobierno acepta con reservas la neutralidad de China.

El emperador del Japón y sus ministros marcharán el próximo sábado a Kosto donde establecerán el cuartel general.

El cable que une a Chefú con Port-Arthur ha sido cortado. Buques averiados.—Condecoraciones.—Escuadra japonesa.—La opinión acerca de la guerra en el Japón.

Madrid 19 a las 10'30. Dicen de Port-Arthur que los buques rusos que tienen averías podrán hacerse a la mar muy en breve, totalmente recompuestos.

El almirante ruso Alexieff ha concedido algunas condecoraciones con motivo de la batalla ocurrida en Port-Arthur el día 9.

La escuadra japonesa está dividida en dos partes. Una vigila Chemulpo y Fusan y la otra protege la costa del Japón contra la escuadra rusa que se encuentra en Vladivostock.

La guerra antes de empezar era rechazada por la opinión sensata del Japón pero los patrióticos obligaron al gobierno a declararla.

Telegrama oficial Madrid 19 a las 10'30. Londres.—El Ministro del Japón ha recibido un telegrama oficial negando toda tentativa de desembarco por parte de los japoneses.

Se desmiente también que la escuadra japonesa haya sufrido daños de consideración.

La bolsa de hoy Madrid 19 a las 16. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado 73'75, Interior fin de mes 73'75, Amortizable 5 por 100 93'90, Banco de España 463'00, Compañía de Tabacos 410'00, Francos 38'10, Libras 00'00, Exterior de París 80'85.

Postales Artísticas

Bellezas y Artistas españolas, novedades en tarjetas al plaino, iluminadas, perfumadas y otros modelos originales, se han recibido en la Librería de J. Tous.

D. Parlamento y sus hijos

por C. de Santiago Precio 3 pesetas. Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Mujeres de raza latina

Precio: 3 ptas. De venta en la Librería de J. Tous Plaza de Cort, 14 y 16.

El Ron Bacardi

ES EL MEJOR DEL MUNDO. Unico representante en Baleares Bernardo Estela.

TEATRO LIRICO

Temporada de Cuaresma Compañía Fuentes

En dicha temporada se pondrán en escena las siguientes obras: Los Miserables—Arlequin Rey—Los dos pilletes—Hamlet—Don Juan Tenorio—Cyrano de Bergerac

y otras que no han podido ponerse en escena en el Principal por falta de tiempo. No se celebrarán funciones los Miércoles y Viernes.

Queda abierto el abono para la primera decena en las taquilla del Teatro Lírico.

DEBU1 sábado 20 con la obra LOS MISERABLES estrenándose 6 hermosas decoraciones.

PRECIOS DECENA DIARIOS (sin entrada)

Table with 2 columns: Price and Description. Proscenio primer piso 65, Id. segundo piso 55, Platéas 60, Butacas 50, Silones de Anfiteatro 9, Asientos de id. 2, 3, 4, 5 y 6 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 48, 51, 54, 57, 60.

Tos-Bronquitis-Catarros-Afecciones pulmonares y bronquiales.

Medicamento racional y moderno para combatir la Tuberculosis, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre, y curándose radicalmente las más de las veces con el acreditado

CONTRABEXIS

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, Heroína y Bromoformo; lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar, que cuantos lo han ensayado, continúan recetándolo á sus enfermos.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico. Al detall: Farmacia Valenzuela y en la del autor

Grau Ynglada, Asalto, 4, Barcelona

Agente general para las Islas: C. Jacques, Santo Domingo 12, 1.º derecha.

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de propaganda de los periódicos de más circulación de Baleares LA ULTIMA HORA, EL ALMUDAINA y EL LIBERAL.

Anuncios mortuorios

Tarifa para LA ULTIMA HORA, LA ALMUDAINA Y EL LIBERAL

Primera página

Anuncio de página entera	250'00
Id. de media página (6 columnas)	150'00
Id. de cinco columnas	100'00
Id. de cuatro columnas	75'00
Id. de tres columnas	50'00
Id. de dos columnas	20'00

Segunda ó tercera página

Anuncio de página entera	150'00
Id. de media página (6 columnas)	100'00
Id. de cinco columnas	80'00
Id. de cuatro columnas	65'00
Id. de tres columnas	35'00
Id. de dos columnas	15'00

20 por 100 de descuento en el periódico en que están suscritos. VEASE EL CATALOGO

Vapores Transatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Saldrá de este puerto el día 5 de Marzo el vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Saldrá de Barcelona el día de Febrero el magnífico vapor español.

Admite carga de trastero y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma. NOTA.—Se replica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal directo

ENTRE

Palma y Marsella

Vapores Isleño, Lulio, Balear, Cataluña, Belloer

Salidas de Palma para MARSELLA todos los sábados tarde.

Salidas de MARSELLA para PALMA todos los martes á medio día.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar depositados antes de medio día del día de salida.

Las mercancías se recibirán sobre muelle y se despacharán en las oficinas todos los días no festivos.



Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Areal Sol, en farmacia Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes 226-600 frente la Universidad, Barcelona.

ASMA y CATARRO



Los adelantos de la Ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripa, sarna (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de que, contra otras mucho más graves, siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confités Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos. Después de largas experiencias compramos el Bálsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía, debilidad del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, prostris ó acedias, (impetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hiperacridia), y toda clase de dispepsia, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 34, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confités Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349 Barcelona en Palma de Mallorca en la farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, núm. 14.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Belle Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las cañas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Biblioteca popular de L'Avenc

á 2 reales tomo

Santiago Rusinol: *D' aquí i d' allà*. Lleó Tolstoi: *Contes* (1.ª serie). Traducció de J. Casas-Carbó. J. Massó Torrents: *Croquis Pirrenencs* (primera serie). Sacher Masoch: *Historietes galisianes*. Traducció de J. Casas-Carbó. Frederic Mistral: *Nerto*, poema. Traducció de Mossen Jacinto Verdaguer. Josep Aladern: *La gent del llamp*. Mossen Jacinto Verdaguer: *Viatges*. Moliere: *L' Avar*, comedia en cinc actes. Traducció de J. Roca Oupull. *La vida nova*, Dant Allighieri. De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

OBRAS

de Tolstoi (Conde de León) á una peseta el tomo

Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo. Amor y Libertad, 1 tomo. ¿Qué es el Arte? 1 tomo. Polikuchka, 1 tomo. Iván el Imbécil, 1 tomo. Mi Confesión, 1 tomo. La Salvación está en vosotros, 1 tomo. Placeres Cruels, 1 tomo. Novelas Cortas, 1 tomo. Lo que debe hacerse, 1 tomo. El Poder de las Tinieblas, 1 tomo. La Guerra y la Paz, 3 tomos. Ana Karenine, 2 tomos. Resurrección, 2 tomos. Amo y Criado, 1 tomo. El Matrimonio, 1 tomo. Placeres Viciosos, 1 tomo. La Esclavitud Moderna 1 tomo. La Verdadera Vida, 1 tomo. La Sonata de Kreutzer 1 tomo. Mis Memorias.—(Infancia-Adolescencia-Juventud), 1 tomo. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Muebles

Por embarcarse una familia se vende un magnífico mobiliario y dos casas una en Santa Catalina y otra en San Rapiña. S.m Felio (Caracas) 26 entresuelo. De 9 á 11 mañana y de 2 á 5 tarde.

Un caballero

Versado en contabilidad dese: encontrar colocación en casa de comercio ó como mayor-domo de casa particular; si se le confían caudales puede disponer de una fianza hasta 20.000 pesetas. Informarán Centro de Anuncios.

Se vende

Una casa con espaciosas comodidades, buen jardín y agua abundante de dos fuentes. Informarán Arrabal de Santa Catalina, Antich, 40.

AVISO

LA GRANJA SAN BRUNO ha instalado su despacho central en la calle del Santo Espiritu número 8, donde se expende la tan acreditada LECHE y se reciben órdenes para el servicio á domicilio que se verifica diariamente mañana y tarde.—Santo Espiritu, 8.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables. La asociación de Seguros mútuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas. Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual. Delegado en Baleares, D. Francisco Roselló Servera, Palma, 4, Palma de Mallorca.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de placas de todos tamaños y formas, según proyectos. Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—
Bordeta, Teléfono, 3.277.

—DESPACHO—
Princesa y Cotonera, 6.
Teléfono: 1.647, Barcelona

El día 21 de Marzo

DE NUEVE A ONCE Y DE CINCO A OCHO RECIBIRÁ EN PALMA

(HOTEL BALEAR.—PLAZA MAYOR) EL MÁS PERITO DE LOS DOCTOS AUXILIARES DEL ORTOPÉDICO—ESPECIALISTA

D. PEDRO RAMON

Casa fundada en el año 1885

Señoras y caballeros pedid el folleto ORTOPEDIA ESPECIAL que trata de los aparatos para la curación radical de toda clase de hernias y de los vendajes abdominales para combatir el desarrollo del vientre y demás dolencias abdominales.

Carmen 38, 1.º, Barcelona

LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848 Activo en 31 Diciembre 1902 Ptas. 06.991.730

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 13, MADRID Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Teléfono, 1593 Inspector en Baleares, D. ORESTES DE MORA. Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes, dirigirse á D. Alejandro Raynaud, Santo Domingo, núm. 1, 3.º